

PONENCIAS 2016

5°
Congreso
Internacional

PSICOLOGÍA
Y EDUCACIÓN

BOGOTÁ
COLOMBIA

2 AL 6 DE NOVIEMBRE DE 2016



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN EL AUTOESTIMA DE MUJERES VIOLENTADAS

Elka Almeida Monge
Universidad Estatal De Milagro
Ecuador



RESUMEN

La violencia intrafamiliar o violencia doméstica es el acto violento que se da en el hogar y que son realizados por parte de un miembro de la familia contra otro familiar, generalmente mujer. La reciente Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), destaca que en el Ecuador 6 de

cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género, y el 76% de las mujeres han vivido algún tipo de violencia por parte de su pareja o ex-pareja.

La violencia no es un fenómeno individual, sino la manifestación de un fenómeno interaccional, es el resultado de un proceso de comunicación particular entre dos o más personas. Todos los que participan de una interacción se hallan implicados y son por lo tanto responsables. No se habla de víctima ni de victimario sino de actores. Todo individuo adulto (autónomo) es el garante de su propia seguridad. Sino asume esta responsabilidad estimula los aspectos incontrolados y violentos del otro, con lo que organiza y alimenta una interacción de carácter violento.

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGIA Y EDUCACION

En la interacción violenta se rompen los límites del propio territorio y los del otro. También es importante identificar los diferentes tipos de violencia: -Violencia Sexual, Violencia Física, Violencia Psicológica.

PALABRAS CLAVES: Violencia intrafamiliar, Autoestima, agresiones verbales, agresiones física, agresiones psicológicas, autoconcepto, restitución de derechos.

INTRODUCCION

En nuestra sociedad, la violencia política, social y económica y la violación de los derechos humanos de las personas adultas generan mucho atención tanto de los gobiernos, los medios de comunicación, trabajos de investigación tanto de sociólogos y estudiantes universitarios. Sin embargo en el campo conyugal, en todos los países del mundo, la violencia sexual ocurre con mucha frecuencia pero pasan desapercibidas y muchas veces ignoradas. En este sentido el ideal de acabar con la violencia, la opresión y discriminación hacia la mujer desde todos los ámbitos tienen un horizonte muy lejano al menos que todos nos comprometamos en reto por detener el abuso de la mujer desde el seno del hogar.

Así como lo expresa (Claramunt M, 2006) quien define el abuso sexual como cualquier conducta sexual directa o indirecta que ocurra en contra de la voluntad de la otra persona o cuando ella no está en condiciones de consentir. Es preciso recalcar que el consentimiento solo es posible cuando existe una relación de igualdad entre dos personas lo que quiere decir que ambas personas tengan la misma predisposición para evaluar las consecuencias de la actividad sexual. El consentimiento es entonces imposible entre un claro manifiesto de poder y control de un ser humano sobre el otro.

En este estudio se entiende violencia conyugal como toda acción u omisión que cause daño físico o psicológico, o maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacciones graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual; infringida entre cónyuges, ex cónyuges, convivientes o ex convivientes. Ésta puede ser física, psicológica o sexual. La violencia física comprende todas las agresiones intencionales, a través del uso de la fuerza física o de objetos o situaciones

diseñadas para causar sometimiento y temor a la víctima. La violencia psicológica puede ser entendida como un patrón de conducta consistente en actos u omisiones repetitivos, expresados como prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoquen en quien las recibe, deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad. La violencia sexual es toda actividad sexual realizada a través de amenaza o fuerza física, que es impuesta a una persona dentro de una relación de asimetría, por la cual se utiliza el poder, que permite abusar y tener acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o introducir objetos. Con ello se afecta la libertad e integridad de las personas. Esta investigación parte de un marco teórico basado en los enfoques de género y familia. La teoría de género, se centra en el tipo de relaciones de poder que se sustentan en las diferencias de género. De allí su pertinencia en el análisis de la violencia conyugal, pues, en tanto fenómeno cultural, depende de la manera como se entranan las relaciones de género en la cultura adscrita (Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social (Ecuador), 2009).

El estudio asume que la violencia en el marco conyugal es un fenómeno complejo, que se manifiesta por el resultado del conjunto de acciones de diferentes variables. Por lo tanto, el método más apropiado de análisis es un modelo multivariable, es decir un modelo de múltiples variables asociadas. Este fenómeno contradice La 'Declaración de los Derechos Sexuales' constituyó una de las referencias básicas del nuevo documento sobre salud sexual elaborado por un comité de expertos, a instancias de la OMS, en Guatemala en el año 2000. (Pérez Conchillo & Borrás, 2007)

Esta visión de la salud sexual supone adoptar un criterio positivo respecto a la sexualidad humana; la finalidad de la asistencia prestada en ese sector debe ser el disfrute intensificado de la vida y de las relaciones personales y no meramente el asesoramiento y la asistencia relacionados con la procreación o las enfermedades de transmisión sexual.

CICLO DE LA VIOLENCIA

El carácter cíclico de la violencia ayuda a explicar por qué muchas mujeres no salen de este y lo viven durante muchos años. Demuestra que la violencia generalmente no es constante, y se acompaña por actitudes de arrepentimiento y cariño. Estas actitudes contrastan marcadamente

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGIA Y EDUCACION

con el otro lado violento de los hombres y cómo las mujeres desean tanto que termine la violencia sin necesidad de dejar la relación, creen en la promesa de que dejarán de golpearlas.

Hasta que este patrón se repite en numerosas ocasiones (suele decirse que es un proceso cíclico) es que la mujer comienza a perder la confianza en las promesas de su pareja o compañero. En este momento, ella empieza a reconocer el carácter abusivo y degradante de la relación y que puede buscar ayuda para romper con este círculo de violencia.

Este círculo de violencia se presenta en cuatro fases, como se muestra en la siguiente figura y se describe a continuación.

DESDE LAS MUJERES:

1. **ACUMULACIÓN DE ENOJO:** En esta fase la víctima hace todo lo posible por quedar bien, evita las situaciones que sabe que pueden enojar o disgustar al ofensor, la víctima cree que tiene el control de la situación, sin embargo no queda bien porque el agresor siempre se enoja, ella trata de justificarlo y de minimizar la gravedad de los actos violentos, siente angustia, ansiedad, miedo, desilusión, culpa. Se siente culpable, cree que falta en su papel de esposa, siente miedo y angustia. Generalmente es la fase más larga del ciclo.

2. **EXPLOSIÓN:** La víctima siente miedo, odio, impotencia, soledad, dolor, desesperanza, parálisis, disociación. Se niega a aceptar que esta situación le esté pasando a ella, quien por lo general no busca ayuda, lo hacen otras personas que conocen o presencian el hecho.

3. **DISTANCIAMIENTO:** Por su parte la víctima se distancia, se siente culpable, con vergüenza, miedo, confusión y lástima propia, dolor; es el momento en que busca ayuda o toma decisiones, como irse de la casa, poner la denuncia o irse a un albergue.

4. **RECONCILIACIÓN:** Siente miedo, confusión, ilusión, lástima, retorna la esperanza, cree en la posibilidad del cambio, en muchos casos retira la denuncia o vuelve a la casa y de nuevo se inicia el ciclo.

DESDE LOS HOMBRES:

1. ACUMULACIÓN DE ENOJO: En esta fase el ofensor comete actos agresivos menores o sea arremete con palabras o con empujones, provoca incidentes de agresión, se enoja por todo, se comporta violento solo en la casa, humilla, hay tensión y hostilidad.

2. EXPLOSIÓN: En esta fase el ofensor explota, comete actos brutales, descarga incontrolablemente el enojo que tiene acumulado, tiene mucha rabia.

3. MINIMIZACIÓN: En esta fase, el ofensor minimiza lo que ha hecho, dice que la víctima se lo buscó, que le estaba dando una lección o que fue por el alcohol o las drogas.

4. RECONCILIACIÓN O LUNA DE MIEL: En esta fase, el ofensor se muestra cariñoso y amable, se muestra encantador, pide perdón, promete que no volverá a suceder, cree que la víctima ya aprendió la lección, deja de beber, le da regalos, dice que sin ella no puede vivir, amenaza con suicidarse o quitarle a los hijos e hijas.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar como la Violencia Intrafamiliar incide en la autoestima de las mujeres que asisten al Centro de Salud Tipo A Las Piñas

OBJETIVOS ESPECÍFICO:

Identificar de qué manera influye el consumo de sustancias psicotrópicas en la violencia Intrafamiliar

Determinar cómo las agresiones hacia la mujer influyen en la estabilidad emocional de la misma

Analizar de qué manera interviene la violencia que recibe la mujer en su interacción con la sociedad

Identificar de qué manera la violencia Intrafamiliar incide en los estados depresión

JUSTIFICACION

En este presente proyecto se investigara los tipos de violencia, ya que debemos tener claro que no solo existe un solo tipo como se cree, sino varios, y sus consecuencias por lo consiguiente también son perjudiciales para el bienestar de la mujer, se debe tener en cuenta también, que la violencia que la mujer recibe por parte de su conyugue, originan una autoestima baja, deseos de autodestrucción, incomodidad ante la sociedad, bajo rendimiento laboral, etc.

El hombre con el dominio que cree poseer ante la mujer (pareja), crea una inestabilidad emocional logrando que la mujer tenga un comportamiento sumiso ante su autoridad sin permitir que la mujer emita opiniones o tomar decisiones propias.

En el caso de las parejas que tengan hijos, cuando existe algún tipo de violencia dentro del hogar, se puede generar en los niños una inestabilidad emocional y una falta de empatía hacia los otras personas, ya que esto altera la relación con sus padres y amigos, ofrece un vocabulario desfavorable para los niños incentivándolos al uso de expresiones vergonzosas e inadecuadas, ya que el hijo asimila las acciones que se manifiesta en casa y son reflejadas ante la sociedad de una forma inadecuada.

Esta investigación se llevará a cabo, debido a que existe la necesidad de adquirir nuevas técnicas y metodologías para cambiar la forma de pensar tanto de hombres y mujeres que el hecho que sean de diferentes sexo no quiere decir que existe una autoridad o dominio por parte de una de las parejas y de esta manera también evitar que los niños se desarrollen en un ambiente inadecuado y desfavorable.

Por esta situación se vio la necesidad de investigar acerca de la violencia que se encuentra dentro del hogar, y también dar a conocer sobre las leyes que se encuentran vigente en la constitución actual y así poder dar a conocer de forma legal a las víctimas de la violencia intrafamiliar sus derechos y así poder romper las barreras de sumisión que demuestra las mujeres que sufren de violencia y que pueden exigir su derechos y protección como ciudadanos.

La idea de realizar este proyecto aparece al ver la gran problemática que existe en Venezuela sobre la violencia familiar que es un monstruo que no discrimina ni raza, ni religión, ni posición social o económica; así pues se puede dar cuenta las grandes barbaridades y casos de hechos de violencia que quedan impunes al castigo de la ley porque simplemente son denunciados ante la jefatura policial más cercana las que no hacen nada para evitar dicho atropello. De acuerdo con el estudio de la CEPAL, la violencia física que sufren las mujeres va desde golpes simples hasta agresiones severas con amenazas de muerte, acompañadas por una fuerte violencia psicológica y, muchas veces, también sexual. A pesar de avances en normativas internacionales y legislaciones nacionales que protegen los derechos de la mujer, el estudio consigna que existen serias deficiencias en la aplicación de normas, en la provisión de servicios y en el acceso a la justicia por parte de las víctimas. Tampoco se han destinado suficientes recursos a la prevención, sanción y erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer.

HIPOTESIS Y VARIABLES

HIPÓTESIS GENERAL

La Violencia Intrafamiliar incide en la autoestima de las mujeres violentadas que asisten al Centro de Salud Tipo A Las Piñas

HIPÓTESIS PARTICULARES

El consumo de sustancias psicotrópicas influye en la violencia Intrafamiliar

Las agresiones hacia la mujer influyen en la estabilidad emocional de la misma

La violencia que recibe la mujer influye en su interacción con la sociedad

La violencia Intrafamiliar incide en los estados depresión

LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Para poder efectuar este proyecto de investigación se realizara con mujeres que asisten al Centro de Salud Tipo A Las Piñas, para participar deben ser casadas o tener una relación de pareja, de acuerdo con los datos obtenidos en los registros de atención diaria asilan entre 180 a 200 usuarias de las cuales se realizara la selección

DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN

Sera aplicada en las mujeres de 15-40 años de edad que tengan una relación de pareja y que asistan al Centro de Salud Tipo A Las Piñas

TIPO DE MUESTRA

Al ser amplia la cantidad de mujeres entre 15-40 años de edad, que reciben atención en el Centro de Salud Tipo A Las Piñas nos obliga a establecer una muestra que en nuestro caso será de tipo no probabilística.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Considerando que se realizará el estudio en un grupo de personas que no sobrepasa de 200 datos, por ende no aplicaremos la formula ya que se tomara en cuenta a 100 mujeres del Centro de Salud Tipo A Las Piñas.

PROCESO DE SELECCIÓN.

Seleccionamos 100 mujeres de carácter voluntario para la colaboración de nuestro proyecto por ende es un proceso de selección no probabilístico.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN SE UTILIZARÁN LA SIGUIENTE TÉCNICA:

Para medir la violencia se aplicara el Index of spouse abuse el mismo que mide la severidad de la violencia contra la mujer, la escala fue diseñada en los estados unidos en el año 1981 para evaluar el progreso en las intervenciones con mujeres maltratadas, el mismo que consta de 30 ítems los mismos que pueden ser contestados de forma oral o escrita, individual o grupal las respuestas se establecen en escala de Likert de 1 a 5 siendo 1 nunca y 5 muy frecuentemente, esta escala mide únicamente la existencia de la violencia, la frecuencia en que se da y los tipos de violencia que está viviendo la mujer en la relación de pareja. Para evaluar la autoestima se

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGIA Y EDUCACION

aplicara un cuestionario que mide autoestima el mismo que costa de 10 preguntas con respuestas en escala de Likert que va de 1 a 4 siendo 1 muy de acuerdo y 4 muy en desacuerdo.

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA APLICADA EN EL CENTRO DE SALUD TIPO A LAS PIÑAS

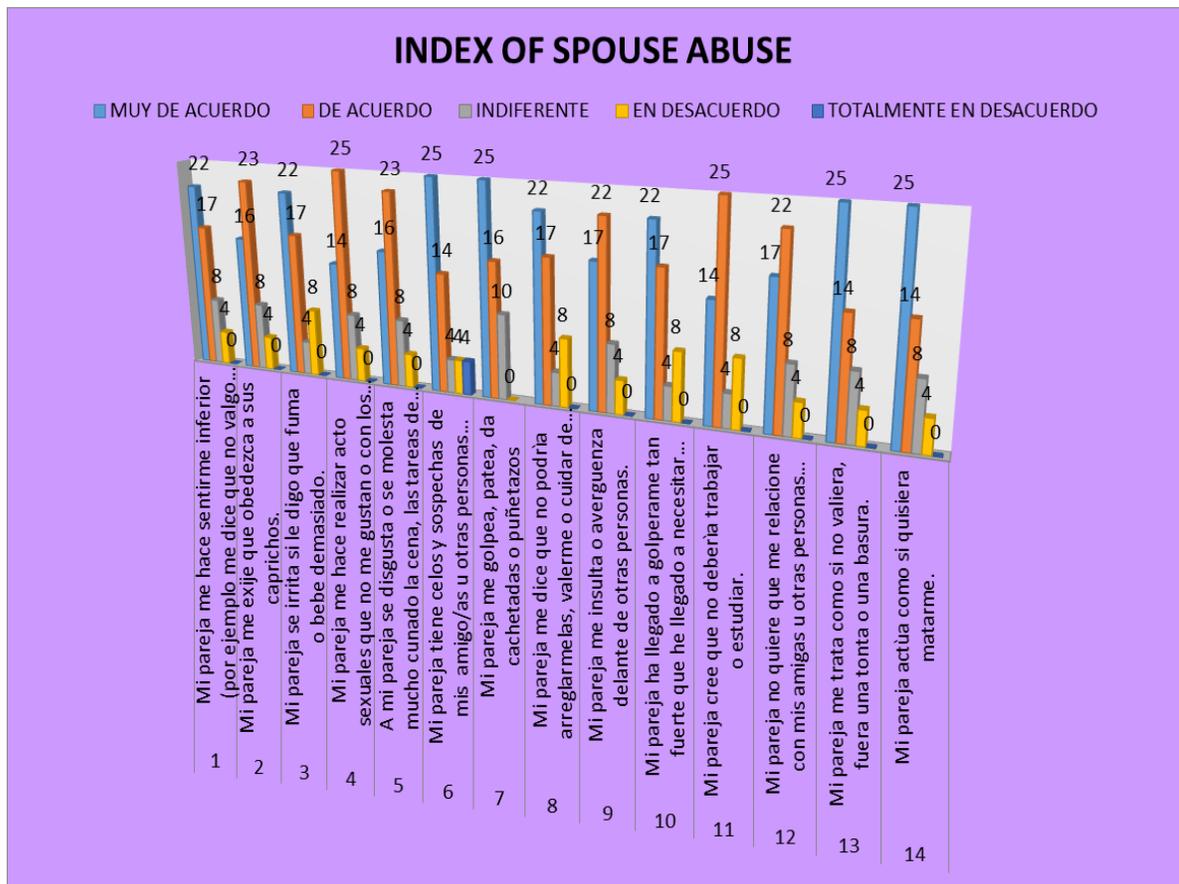
TABULACIÓN DEL TEST DE AUTOESTIMA				
ITEMS	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1.- Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás.	21	18	7	5
2.- Me inclino a pensar que, en conjunto, soy un fracasado.	19	17	6	9
3.- Creo que tengo varias cualidades buenas	18	17	10	6
4.- Puedo hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.	9	8	18	16
5.- Creo que no tengo muchos motivos para sentirme orgulloso de mí.	7	6	19	19
6.- Tengo una actitud positiva hacia mí mismo.	5	5	21	20
7.- En general, estoy satisfecho conmigo mismo.	11	9	10	21
8.- Desearía valorarme más a mí mismo	22	10	8	11
9.- A veces me siento verdaderamente inútil.	29	8	7	7
10.- A veces pienso que no sirvió para nada.	33	7	5	6

Elaborado por: Msc. Elka Almeida

ANALISIS

Según los resultados de este grafico se ha podido determinar que las pacientes del centro de salud las piñas efectivamente presentan baja autoestima lo que se determina en su respuesta en preguntas dos, seis siete y nueve donde su tendencia es a desvalorizarse y pensar que es menos que los demás, lo que hace que sea necesario valorar las verdaderas razones para tener baja autoestima corroborando la hipótesis con el cuestionario de violencia intrafamiliar.

ANALISIS GLOBAL



Elaborado por: Msc. Elka Almeida

RESULTADOS

Una vez analizados los resultados obtenidos de la aplicación de las técnicas de investigación que fueron utilizadas en la investigación realizamos el análisis de los resultados donde se obtuvo que:

Podemos notar un alto índice de mujeres que presentan baja autoestima y por lo que se puede notar en la encuesta sobre el abuso esta podría ser la razón para que las mujeres encuestadas se vean desvalorizadas y hasta cierto punto descalificadas por su pareja ya que no se les permite

progresar con estudios o trabajo, se les limita en el trato con amistades y familiares, el control económico es uno de los factores predominantes y la descalificación que reciben no les permite tener autocontrol y autonomía.

A MANERA DE CONCLUSION

La violencia de pareja y la violencia sexual producen a las víctimas supervivientes y a sus hijos graves problemas físicos, psicológicos, sexuales y reproductivos a corto y a largo plazo, y tienen un elevado costo económico y social.

La violencia contra la mujer puede ser causa de depresión, trastorno de estrés postraumático, insomnio, trastornos alimentarios, sufrimiento emocional e intento de suicidio. Las mujeres que han sufrido violencia de pareja tienen casi el doble de probabilidades de padecer depresión y problemas con la bebida. El riesgo es aún mayor en las que han sufrido violencia sexual por terceros.

La violencia de pareja y la violencia sexual pueden ocasionar embarazos no deseados, abortos provocados, problemas ginecológicos, e infecciones de transmisión sexual, entre ellas la infección por VIH.

Entre los efectos en la salud física se encuentran las cefaleas, lumbalgias, dolores abdominales, fibromialgia, trastornos gastrointestinales, limitaciones de la movilidad y mala salud general.

Los niños que crecen en familias en las que hay violencia pueden sufrir diversos trastornos conductuales y emocionales. Estos trastornos pueden asociarse también a la comisión o el padecimiento de actos de violencia en fases posteriores de su vida.

La violencia de pareja también se ha asociado a mayores tasas de mortalidad y morbilidad en los menores de 5 años (por ejemplo, por enfermedades diarreicas y malnutrición).

BIBLIOGRAFIA

ADOLFI, M. (1977): LA TERAPIA EN LA FAMILIA. Roma. Ed. Astrolabio AGUILAR, E. (1987): SE TÚ MISMO SIN SENTIRTE CULPABLE. México. Ed. Pax.

ANDERSON, R. (1994): LA CONDUCTA HUMANA EN EL MEDIO SOCIAL: Enfoque sistémico de la sociedad. España. Ed. Gedisa. BARRIGA, S. (1980): PSICOLOGÍA GENERAL. Barcelona. Ed. CEAC.

CASTANYER O. (1996): LA ASERTIVIDAD: Expresión de una Sana Autoestima. España. Ed. Desclée de Brower.

CARPIO, C. (2000). CALIDAD DE VIDA: un análisis de su dimensión psicológica". Revista Sonorense de psicología. Vol. 14 No. 1 y 2, (3-15). México.

CHIAVENATO, IDALBERTO. 2003. VIOLENCIAS COTIDIANAS, VIOLENCIA DE GÉNERO. Argentina. Ed. Paidós. CORSI, JORGE. (1994). VIOLENCIA FAMILIAR. Argentina. Ed. Paidós.

CORSI, JORGE. 2003. MALTRATO Y ABUSO EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO. Argentina. Ed. Paidós

CNDHDFENSOR: DERECHOS DE LAS MUJERES: EL CAMBIO DE PARADIGMA. Órgano de difusión de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Núm. 3, año V, marzo 2007.

DALE, P. Y OTROS (1986): DANGEROUS FAMILIES: Assesment and Treatment of Child Abuse. Describe el uso de un enfoque de sistemas de familia. Ofrece pautas claras de compromiso, evaluación, y rehabilitación de enfoque contractual. También da indicaciones para una separación permanente.

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGIA Y EDUCACION

DENNERSTEIN, L., J. ASTBURY Y C. MORSE (1993). PSYCHOSOCIAL AND MENTAL HEALTH ASPECTS OF WOMEN'S

HEALTH. Ginebra World Health Organization.

DESCHNER, J.(1984): THE HITTING HABIT: Anger Control for Battering Couples.

DICCIONARIO.CI. Diccionario básico de términos psicológicos. V. 3. 0
<http://www.psicologia.cl/>

DONALD, G. (1997): EL GOLPEADOR: Un perfil Psicológico. Ed. Paidós. Buenos Aires-Barcelona-México. Enciclopedia en línea: www.Wikipedia.com

ERIKSON, E. (1978): PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO, LA ADULTEZ. México. Ed. FCE.

FAJARDO J. (2002). "ESTILO DE VIDA, PERFIL PSICOLÓGICO Y DEMOGRÁFICO DE MUJERES MALTRATADAS POR SU

CÓNNYUGE". En: Revista electrónica de psicología.com

FROMM, E. (1973): LA ANATOMIA DE LA DESTRUCTIVIDAD HUMANA. New York, Fawcet. Ed. Paidós. Buenos Aires.

GONZÁLEZ, N.J.A. (1999). PSICOTERAPIA DE GRUPOS, Teoría y técnicas a partir de diferentes escuelas psicológicas. México. Ed. Manual Moderno.

GOLEMAN, D. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL. Grupo Zeta. HAYNES Y O' B. FUNCTIONAL ANALYSIS IN BEHAVIUR THERAPIE.

HEISE, L., J. Pitanguy y A. Germain (1994), VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: LA CARGA OCULTA SOBRE LA SALUD. Programa

Mujer, Salud y Desarrollo. Washington, Organización Panamericana de la Salud.

HERNÁNDEZ, R. (2001): PARADIGMAS EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. México. Ed. Paidós. MARCHIORI, H. (2008): CRIMINOLOGÍA. LA VÍCTIMA DEL DELITO. México. Ed. Porrúa.

KANTOR, J (1978). PSICOLOGÍA INTERCONDUCTUAL. México. Ed. Trillas

MARTÍNEZ L. (2009): HOGAR DULCE HOGAR. Folleto de la Asociación para el desarrollo Integral de Personas violadas, A.C. (ADIVAC) México.

MINUCHIN, S. (2002) TÉCNICAS DE TERAPIA FAMILIAR. México Fishman. Ed. Paidós.

NARDONE G. (2003), MODELOS DE FAMILIA. Ed. Heder. Printed Spain.

PHILIP H. BORNSTEIN (1989). TERAPIA DE PAREJA: Enfoque Conductual Sistémico. Ed. Psicología- Pirámide. Madrid. Págs. 61- 152.

RAMOS, L., M.T.S. (1994): EL IMPACTO EMOCIONAL EN LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA. División de Investigaciones

Epidemiológicas y Sociales, Instituto Mexicano de Psiquiatría. México.

RODRÍGUEZ, M. (2008): CRIMINOLOGÍA CLÍNICA. México. Ed. Porrúa.

STEVE, O.J. (2008) EL DARSE CUENTA. Santiago De Chile, Ed. Cuatro Vientos.

VALLS, C. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: CONSECUENCIAS PARA LA SALUD FÍSICA Y MENTAL MORBILIDAD

DIFERENCIAL. Confederación de STEs-Intersindical. caps@pangea.org

WHALEY S. J.A. (2003). VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, Causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales. México. Plaza y Valdés Editores.